

*Este contenido será modificado temporalmente
en atención a las disposiciones legales
y normativas en materia electoral, con motivo
del inicio del periodo de campañas*

La Embajada

Celebración del Día Mundial de las Abejas.



En mayo, la Embajada de México participó en la celebración del Día Mundial de las Abejas, organizado por la Misión eslovena en Austria, en colaboración con Naciones Unidas y la escuela de apicultores de la Ciudad de Viena. Eslovenia organizó celebraciones alrededor del mundo en el marco del primer Día Mundial de las Abejas, que se estableció por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2017 gracias a una iniciativa de su gobierno. Una delegación de mujeres mexicanas relacionadas con la apicultura en nuestro país participó en las celebraciones que se llevaron a cabo en Eslovenia. La delegación encabezada por Gabriela Diez Gutiérrez, fundadora de “FunSaEd Abejas por la Vida y la Salud”, se reunió el 28 de mayo con la Embajadora Alicia Buenrostro para identificar mecanismos en materia multilateral que contribuyan a fortalecer el sector apícola en México. “FunSaEd Abejas” promovió ante el Senado mexicano la adopción del “Día Nacional de las Abejas” el 17 de agosto, con la intención de concientizar a la sociedad sobre la importancia que las abejas y la polinización tienen para la existencia de los seres humanos.

México Multilateral

Diálogo Ginebra-Viena sobre el problema mundial de las drogas.



Como parte de las actividades de la Presidencia Mexicana de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, con sede en Viena, la Embajadora Alicia Buenrostro participó el 11 de mayo en el “Diálogo Ginebra-Viena sobre el problema mundial de las drogas”, organizado por la Misión Permanente de México en esa

ciudad, en colaboración con las representaciones de Austria y Suiza y la organización no gubernamental Comisión Global sobre Políticas de Drogas. El evento sirvió para continuar promoviendo una mayor coordinación e interlocución entre los organismos multilaterales con mandatos vinculados a atender el problema mundial de las drogas, de ahí que también participaran representantes de alto nivel de la Organización Mundial de la Salud; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. Los asistentes coincidieron en la importancia de mantener una comunicación más estrecha para continuar identificando áreas comunes de colaboración y mantenerse al tanto de los avances alcanzados en las distintas sedes, por lo que se prevé la organización de una segunda edición del diálogo en Viena.

Participación de México en la Comisión de Prevención del Delito.



La Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONU celebró su 27ª reunión del 14 al 18 de mayo, en Viena. La delegación de México estuvo encabezada por la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Sara Irene Herrerías, y contó además con la participación de representantes

del
Instituto
Nacional
de

Estadística y Geografía (INEGI); la Comisión Nacional de Seguridad; la Policía Federal; la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Procuraduría General de la República y de organizaciones de la sociedad civil. México promovió la adopción de resoluciones en materia de justicia restaurativa y contra el tráfico ilícito de bienes culturales. La delegación de nuestro país participó también en eventos para difundir el trabajo que lleva a cabo en materia de investigaciones paralelas, así como del modelo de atención integral que instrumenta la PGR para prevenir la reincidencia de jóvenes en conflicto con la ley penal.



2º Simposio “Science Diplomacy” de la OTPCEN.



La Embajada participó en el 2º Simposio “*Science Diplomacy*” organizado por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN). En el marco del simposio, la Embajadora Alicia Buenrostro fungió como panelista en la mesa redonda sobre los esfuerzos regionales para el desarme y la no-proliferación nuclear y habló sobre el Tratado de Tlatelolco y la Zona Libre de Armas Nucleares en América Latina. Otros temas cubiertos por el simposio incluyeron el Sistema Internacional de Monitoreo de la OTPCEN; los ensayos nucleares realizados por Corea del Norte; la complementariedad del TNP y el TPCEN, y mecanismos innovadores para lograr la firma y/o ratificación de los Estados del Anexo II faltantes.

R20 Austrian World Summit.



La Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria Ejecutiva de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), participó en la *Austrian World Summit* que se llevó a cabo el 15 de mayo en el Palacio Imperial *Hofburg* de la ciudad de Viena, con el tema “Liderazgo para un Futuro Sostenible”. La Cumbre es un evento de alto nivel sobre el liderazgo mundial para la implementación del Pacto de París sobre el Clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La *R20 Austrian World Summit* es organizada anualmente por la oficina “Regiones R20 de Acción Climática” de Arnold Schwarzenegger, en Austria, con el objetivo de dar a conocer experiencias y puntos de vista sobre el tema. Reúne a líderes internacionales de la política, el sector privado, la academia y la sociedad civil, así como a representantes de nuevas empresas y expertos en clima de todo el mundo. En esta edición, participaron el Presidente de Austria, Alexander Van der Bellen; el Canciller Sebastian Kurz y el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, entre otros pioneros internacionales que buscan generar un impulso positivo para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático: COP 24 en Polonia.

Vienna Energy Forum.



La Embajada de México participó en la Sesión especial del “*Vienna Energy Forum*” convocado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en colaboración con SE4All; el Ministerio de Asuntos Exteriores de Austria y el *International System for Applied System Analysis (IIASA)*. El evento consistió en una serie de paneles y mesas redondas enfocados en la transformación del sistema energético, las energías limpias y la tecnología e innovación como herramientas para combatir el cambio climático, así como los avances en materia energética para alcanzar la prosperidad, especialmente en países en desarrollo. En las discusiones participaron panelistas de alto nivel de otras agencias de Naciones Unidas, el sector privado y la academia. Destacó la participación de la Embajadora Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. El Foro contó además con una agenda de eventos paralelos, incluyendo algunos que se llevaron a cabo en el marco del *Austrian World Summit*, y fueron transmitidos en vivo para los participantes y otro más sobre inversión en energías limpias organizado en colaboración con la *Renewable Energy and Energy Efficiency Partnership (REEEP)*.

México y Austria

México participó en la conmemoración de la liberación de Mauthausen.



Una delegación de la Embajada de México, encabezada por el Jefe de Cancillería Hermann Aschentrupp Toledo, participó en la ceremonia del 73° Aniversario de la liberación del campo de concentración de Mauthausen. Más de 10,000 visitantes, sobrevivientes, políticos, representantes de países, ONGs e invitados, se reunieron para recordar a las víctimas del terror nazi y manifestarse en contra de todas las formas de intolerancia, la dictadura, la xenofobia y el antisemitismo. Todos los participantes hicieron un llamado a la solidaridad, la tolerancia, la ayuda mutua y los derechos humanos. La delegación mexicana marchó enarbolando la bandera y depositó un arreglo floral en el monumento dedicado a las víctimas. Los organizadores recordaron que México fue el único en protestar en contra de la anexión de Austria a la Alemania nazi en 1938. El público recibió con un cálido

aplauso a la delegación mexicana.

Conferencia sobre Derechos Humanos “Vienna + 25”.



© Bundesministerium für Europa, Integration und Äußeres

Los días 22 y 23 de mayo, México participó en la conferencia "Vienna + 25: Building Trust. Making Human Rights a Reality for All" en Viena, en la cual expertos en derechos humanos de diversos países analizaron el panorama actual de los derechos humanos, los desafíos y las buenas prácticas en torno a su protección e implementación en el futuro. El evento conmemoró el 25° aniversario de la "Conferencia Mundial de los Derechos Humanos", realizada en Viena en 1993, en la que se adoptó el histórico documento "Declaración y Programa de Acción de Viena"; se afirmó la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y se determinó su realización como un objetivo

prioritario para la comunidad internacional. Además, se dio mandato para el establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). En su intervención, la Ministra de Relaciones Exteriores, Karin Kneissl expresó que "la defensa de los derechos humanos se enfrenta cada vez más a un mayor desinterés entre todos los públicos y a una creciente desconfianza, lo que se traduce en varias formas de agresión, intimidación e injusticias". Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para DDHH, Zeid Ra'ad Al Hussein, denunció que los derechos humanos están bajo presión en todo el mundo. Las recomendaciones, resultado de la conferencia, serán concentradas en un documento que será remitido a las Naciones Unidas, en Nueva York para su análisis y posterior difusión.

Economía

Participación de México en evento del Instituto Africano de Remesas en Viena.



El 3 de mayo, el Embajador Hermann Aschentrupp Toledo, Jefe de Cancillería de esta Representación participó en el “2° Foro de Participación de la Diáspora: Aprovechando las remesas para el desarrollo de las PYMES en África”, organizado por el Instituto Africano de Remesas (AIR por sus siglas en inglés) en Viena. El evento reunió a expertos del sector financiero, gubernamental y privado con el objetivo de intercambiar estrategias efectivas y mejores prácticas

para promover la contribución de la diáspora para la transformación económica de África. El Embajador Aschentrupp participó en el panel “Aprovechando las remesas y los factores de éxito”, donde hizo una presentación acerca del escenario y características del envío de remesas a Latinoamérica y México, en particular el “Programa 3 x 1 para Migrantes”, a cargo de SEDESOL. Causaron gran impresión las cifras de la migración mexicana hacia Estados Unidos y el monto de las remesas que se reciben, así como la estrategia del Gobierno de México para aprovechar el flujo de las mismas para el desarrollo de las comunidades de origen de la migración.

México comparte su experiencia en materia de arbitraje entre inversionistas y Estado.



El 26 de mayo, el Representante Alterno de esta Misión, Embajador Hermann Aschentrupp Toledo, participó en el “9° Foro de Arbitraje en Materia de Inversión”, organizado por la Cámara de Comercio de Austria y el Bufete de Abogados *Wöss & Partners* en colaboración con otras cámaras e instituciones académicas, incluyendo el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, con la ponencia “El acceso de México al convenio internacional de solución de

disputas inversionistas-Estado del Banco Mundial”. Asistieron al evento alrededor de 60 especialistas de Austria, México y otros países europeos, así como estudiantes en la materia de la Universidad de Viena. Los organizadores agradecieron la presencia de la Embajada y recordaron a los presentes que en marzo pasado se celebró el 80 Aniversario de la Protesta de México ante la Sociedad de las Naciones por el *Anschluss* de Austria por parte de la Alemania nazi.

Cultura

Entrevista con la artista austríaca Lise Binder.



La Embajadora Alicia Buenrostro recibió a la artista austríaca Lise Binder a quien entregó un reconocimiento por su participación en el Festival Mundial de Pintura Infantil “Un mundo de amistad” en 1968, cuando tenía apenas nueve años de edad. Este fue uno de los veinte eventos realizados dentro del programa cultural celebrado en ese año en el marco de los Juegos Olímpicos de México 1968. La Embajadora también le entregó una copia del dibujo con el cual participó Lise Binder.

Exposición de caricaturas iberoamericanas en el Instituto Cervantes.



El 7 de mayo, la Embajadora Alicia Buenrostro participó en la inauguración de la exposición “EL TRAZO / O TRACO IBEROAMERICANO - Caricaturistas Iberoamericanos”, que incluye obras de los mexicanos Paco Calderón y Abel Quezada en el Instituto Cervantes de Viena. La muestra estará abierta hasta el 6 de julio en la sede del Instituto (Schwarzenbergplatz 2, 1010 Viena) en el horario de 10:00 a 13:00hrs. y de 14:00 a 16:00hrs. en días hábiles, excepto viernes.

© Cultura Latina

Reunión con directores de museos austríacos sobre exposición en 2020.



El 24 de mayo, la Embajadora Alicia Buenrostro sostuvo una reunión con los directores de los museos austríacos Kunsthistorisches Museum Wien (Dra. Sabine Haag); Naturhistorisches Museum Wien (Christian Köberl y Franz Pichorner) y Weltmuseum Wien (Christian Schicklgruber), en la cual se examinó la posibilidad de mostrar en Viena una exhibición sobre los aztecas en 2020.

Noticias de la Sección Consular

¿Qué es la apostilla?

La apostilla es un procedimiento administrativo que garantiza el reconocimiento de los actos públicos en el extranjero, a través de la legitimación de firmas o sellos de los documentos, por parte de una autoridad del país en donde los documentos fueron emitidos.

Tiene su origen en la Convención de la Haya por la que se suprime el Requisito de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, la cual fue adoptada en La Haya, Países Bajos, el 5 de octubre de 1961 y que es mejor conocida como la Convención de la Apostilla.

El propósito de la Convención de la Apostilla fue simplificar la serie de formalidades que implica el proceso de legalización de firma de los documentos públicos a los que se pretende dar efectos jurídicos en un país distinto al de su expedición. Esa serie de formalidades se conoce también como "legalización en cadena", ya que el proceso de legalización de firma de documentos conlleva el seguimiento de una serie de autenticación de firmas en la que literalmente debe escalarse el nivel de la autoridad pública firmante, desde el local o municipal hasta el federal o nacional y posteriormente el diplomático, a través del Consulado o Sección Consular de la Embajada del país en donde debe acreditarse el documento y finalmente de la Cancillería de ese mismo país.

En contraste, la apostilla se reduce a recabar una sola certificación de firmas o sellos por parte de las autoridades designadas por cada país; una vez apostillado el documento, automáticamente tiene validez jurídica en todos los demás países miembros de la Convención.

Para efectos prácticos a quienes requieran apostillar documentos originarios de México y de los países de la circunscripción de la Embajada de México en Austria (Austria, Eslovaquia y Eslovenia), a continuación, se proporcionan datos sobre la entrada en vigor de la Convención de la Apostilla, así como de las autoridades que cada país ha designado para expedir la apostilla de sus respectivos documentos:



- México se adhirió a esta Convención en 1994 y entró en vigor para el país el 14 de agosto de 1995.
- Austria se adhirió el 14 de noviembre de 1967 y entró en vigor el 13 de enero de 1968.
- Eslovaquia ratificó el 6 de junio de 2001 y entró en vigor el 18 de febrero de 2002.
- Eslovenia se adhirió a la Convención como Estado Independiente el 8 de junio de 1992, habiendo quedado en vigor para la ex Yugoslavia desde el año anterior, el 25 de junio de 1991.

En la siguiente liga puede consultarse la lista actualizada de los países contratantes de la Convención de la Apostilla: <https://www.hcch.net/en/instruments/conventions/status-table/?cid=41>

De acuerdo con la Convención (Art. 6), cada Estado contratante designa las autoridades para expedir la apostilla y notifica esa designación al Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

En el caso de México, la autoridad para apostillar los documentos públicos federales es la Secretaría de Gobernación, cuyos datos pueden obtenerse a través de la siguiente liga: <https://www.hcch.net/es/states/authorities/details3/?aid=333>. Para los documentos públicos estatales, las Secretarías de Gobierno o de Gobernación de cada uno de los Estados de la República fungen como Autoridad para la expedición de la apostilla en los documentos públicos de su Estado. Para identificar a cada una de las autoridades estatales en México, consúltese la lista que aparece en la siguiente liga: https://assets.hcch.net/upload/auth12contact_mx.pdf.

Los datos de las autoridades designadas por cada uno de los países contratantes puede verlos en: <https://www.hcch.net/es/instruments/conventions/authorities1/?cid=41>

Por consiguiente, ni los Consulados ni las Secciones Consulares de las Embajadas pueden apostillar documentos ni intervienen en el proceso de la apostilla.

La apostilla, al igual que la legalización de firmas de documentos, únicamente certifica que la firma o sello que muestra el documento fue emitido por un funcionario público en ejercicio de sus funciones, sin prejuzgar la validez del contenido del documento.

De acuerdo con el Artículo 4 de la Convención, El título "*Apostille (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)*" deberá mencionarse en lengua francesa.

Toda Autoridad de cada país miembro debe llevar un registro de los documentos que apostilla, otorgando un número progresivo, con el fin de evitar falsificaciones. En ese sentido, el documento es confiable en cuanto a su autenticidad y origen, tal como sucede en el procedimiento de legalizaciones en cadena.

Boletín del Instituto Nacional Electoral sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

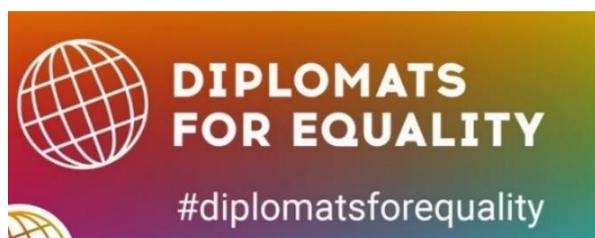


El Instituto Nacional Electoral (INE) elaboró un boletín especial "Lazos Electorales", el cual se distribuye a través de la plataforma de boletines del INE con el tema "GARANTIZA INE LA RECEPCIÓN Y CONTEO DE TODOS LOS VOTOS DE LAS MEXICANAS Y MEXICANOS

RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EL PRÓXIMO 1° DE JULIO", el cual se encuentra disponible en: <https://bit.ly/2HmGnMa>

Campañas

La Embajada de México apoya el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.



En apoyo a la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (*International Day Against Homophobia, Transphobia and Biphobia, IDAHOT*) el pasado 17 de mayo la Embajada de México en Austria se unió a la iniciativa "*Diplomats for Equality*" y junto con otras 31 Embajadas, Delegaciones y Misiones

Permanentes en Viena, firmaron un comunicado de prensa en apoyo a esta causa. *Diplomats for Equality* organiza la participación de las delegaciones, misiones permanentes y empleados de embajadas en Viena, en el Desfile del Orgullo de Viena (*Regenbogenparade*) el próximo 16 de junio, en el que se difundirá su compromiso en pro de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la denuncia de los casos de discriminación y/o persecución de personas LGBTI en todo el mundo.

Para leer el comunicado de prensa en inglés:

<https://www.diplomatsforequality.org/en/activities/>

Para leer el comunicado de prensa en alemán:

<https://www.diplomatsforequality.org/diplomats-for-equality-unterstuetzen-den-internationalen-tag-gegen-homophobie-biphobie-und-transphobie-2018/>